



## ACTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN CONSECUTIVA DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS (PAICE) 2007

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11 horas del día doce de septiembre de 2007, en las oficinas centrales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, sito en Arenal número 40, Col. Hacienda de Guadalupe Chimalistac; se reúnen los miembros de la Comisión Dictaminadora del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), para evaluar los proyectos recibidos hasta el 1 de junio de 2007. Por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes participan, Sergio Vela, Presidencia; Carmen Quintanilla Madero, Secretaría Técnica "A"; Javier González Rubio Iribarren, Secretaría Técnica "B"; Martha Cantú Alvarado, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes; Álvaro Hegewisch Díaz-Infante, Dirección General de Vinculación Cultural y Laura Lechuga Solís, Coordinación del PAICE, en su calidad de Secretaria Técnica de esta Comisión; por los estados de la federación participan en representación de las zonas noroeste, noreste, centro occidente, centro y sur respectivamente, Ronaldo González Valdés; Jorge Carrera Robles; Víctor Manuel González Esparza; Alejandro E. Montiel Bonilla, y Alfonso Esquivel Campos, llegando a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.**- La presente reunión se lleva a cabo con el fin de emitir el dictamen correspondiente a 2007 para la asignación de hasta \$37'761,600.00 (treinta y siete millones setecientos sesenta y un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) para proyectos de carácter prioritario. Se determina analizar en este acto las 77 solicitudes recibidas en esta edición por el Programa.

**SEGUNDO.**- Todos los proyectos que resulten fallados favorablemente deberán cumplir con los requisitos y condiciones siguientes:

- Suscripción de un instrumento jurídico en el que se consigne lo referente al apoyo aprobado por esta Comisión de Dictaminación en un plazo no mayor a tres meses, tras la notificación del fallo.
- Exhibición de un recibo con requisitos fiscales por el total del apoyo pactado cuya fecha sea posterior a la de la celebración del instrumento jurídico arriba señalado.
- Apertura de una cuenta de cheques productiva en la que se depositarán los recursos de las partes.
- Depósito de los recursos comprometidos por las partes tras la firma del documento jurídico.
- Así como todas aquellas condiciones estipuladas en las Reglas de Operación vigentes.

**TERCERO.**- Una vez analizadas las solicitudes recibidas y sus respectivos proyectos, considerando el techo presupuestal del PAICE, el impacto social, la disminución del desequilibrio existente en materia de desarrollo cultural en el país, las perspectivas de desarrollo cultural y su pertinencia con respecto a las Reglas de Operación del Programa, esta Comisión Dictaminadora decide emitir su fallo por consenso.

El techo presupuestal 2007 del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados asciende a \$37'761,600.00 (treinta y siete millones setecientos sesenta y un mil seiscientos pesos 00/100 m.n.). En primer lugar se asignaron los recursos a 28 proyectos fallados favorablemente a los que no se les impuso ningún condicionamiento, cuyo monto asciende a \$28'739,000.00 (veintiocho millones setecientos treinta y nueve mil pesos 00/100 m.n.). Los \$ 9,022,600.00 (nueve millones veintidós mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) se distribuirán entre los 22 proyectos a los que se les impusieron condicionamientos. De estos 22, 15 proyectos serán tomados en cuenta en primera instancia y los 7 restantes, podrán ser beneficiados a juicio del Coordinador del Programa, sí y solo sí, alguno de los 15 anteriores no llegará a cumplir con los condicionamientos establecidos por esta Comisión. El monto total máximo por proyecto se indica en esta acta; se irán asignando los recursos en estricto orden de recepción en el PAICE, sólo se considerarán procedentes los proyectos si resolvieron todos y cada uno de los señalamientos hechos. Se apoyarán tantos proyectos, como recursos disponibles haya. En caso de que exista un remanente inferior al monto asignado al último proyecto en recibirse, éste se le adjudicará si es posible cumplir con objetivos parciales. Una vez agotados los \$37,761,600.00 (treinta y siete millones setecientos sesenta y un mil



seiscientos pesos 00/100 m.n.), se dará por concluido el fondo asignado al PAICE para este año, por lo que no habrá ningún compromiso de aportación futura para aquellos proyectos que fueron fallados como condicionados. Las condiciones señaladas por esta Comisión deberán ser cumplidas a más tardar el 28 de septiembre de 2007.

Se buscará en todo momento que con los recursos disponibles se cumpla con los objetivos totales o parciales de los proyectos planteados.

En caso de que algunos de los proyectos fallados favorablemente sean cancelados, que no cumpla con las condiciones impuestas por esta Comisión de Dictaminación o que se cuente con recursos adicionales para el Programa, estos se destinarán a proyectos que hayan sido

### RELACIÓN DE PROYECTOS DICTAMINADOS

No.	ESTADO MUNICIPIO	PROYECTO	DICTAMEN	MONTO DEL APOYO	COMENTARIOS
1	AGUASCALIENTES Aguascalientes	Centro Cultural Los Arquitos	Favorable	\$1,500,000	
2	BAJA CALIFORNIA Mexicali	Teatro del Estado	Favorable	\$1,470,000	
3	BAJA CALIFORNIA Tijuana	Multiforo	Condicionado	\$700,000	En segunda instancia. A la entrega del manual de mantenimiento.
4	BAJA CALIFORNIA Sur La Paz	Centro Cultural La Paz	Condicionado	\$2,000,000	En primera instancia. A la conclusión de los cuatro proyectos presentados antes de que finalice el mes de septiembre y a la aportación paritaria de recursos.
5	CHIHUAHUA El Sauz	Centro Cultural y Museo de la Exhacienda El Sauz	Descalificado	\$0	Descalificado por no exhibir el documento probatorio de la propiedad correspondiente.
6	CHIHUAHUA Chihuahua	Nueva Ala, biblioteca y centro de cómputo del Conservatorio de Música de Chihuahua	Descalificado	\$0	Descalificado por no exhibir el documento probatorio de la propiedad correspondiente.
7	CHIHUAHUA Matamoros	Teatro Mariano Matamoros	No favorable	\$0	El proyecto presentado por el solicitante ya fue ejecutado y éste no envió una nueva propuesta de proyecto.
8	CHIHUAHUA Meoqui	Casa de la Cultura de Meoqui	Favorable	\$700,000	Privilegiar la conclusión del teatro incluyendo el equipamiento para después atender las necesidades del Centro Cultural.

*Lw*

*MCA*

*gcs*



No.	ESTADO MUNICIPIO	PROYECTO	DICTAMEN	MONTO DEL APOYO	COMENTARIOS
9	CHIHUAHUA Saucillo	Teatro Auditorio Presidentes	Condicionado	\$650,000	Se condiciona a aportaciones paritarias Estado y PAICE de \$650,000.00, a subsanar las carencias del espacio y a garantizar por escrito la continuidad del proyecto por parte del municipio, contando con el apoyo y asesoramiento del Instituto Chihuahuense de la Cultura.
10	COAHUILA Saltillo	Casa de la Cultura	Descalificado	\$0	Descalificado por envío extemporáneo.
11	COLIMA Colima	Depósito de Bienes Culturales	Condicionado	\$742,000	En primera instancia. Condicionado a la presentación del manual de mantenimiento correspondiente, a la conclusión del proyecto en ejecución antes de que concluya el mes de septiembre y a que completen la información solicitada en el correspondiente acuse de recibo a suficiencia.
12	COLIMA Colima	Talleres de Artes y Artesanías	No Favorable	\$0	La información presentada no permite conocer ni las necesidades, ni el proyecto a cabalidad.
13	DURANGO Durango	Teatro Victoria	Favorable	\$1,500,000	
14	ESTADO DE MÉXICO Apaxco	Centro Cultural Regional Apaxco	Favorable	\$1,364,000	
15	ESTADO DE MÉXICO Ecatepec	Biblioteca Pública Municipal "Gabriela Mistral"	Descalificado	\$0	Descalificado por no exhibir el documento probatorio de la propiedad correspondiente.
16	ESTADO DE MÉXICO Ecatepec	Biblioteca Pública Municipal "La Popular"	Descalificado	\$0	Descalificado por no exhibir el documento probatorio de la propiedad correspondiente.
17	ESTADO DE MÉXICO Ecatepec	Biblioteca Pública Municipal "Tlacaélel"	Descalificado	\$0	Descalificado por no exhibir el documento probatorio de la propiedad correspondiente.
18	ESTADO DE MÉXICO Mexicaltzingo	Casa de Cultura de Mexicaltzingo	Condicionado	\$1,806,000	Segunda instancia Condicionado a la participación y supervisión directa del Instituto Mexiquense de Cultura.



No.	ESTADO MUNICIPIO	PROYECTO	DICTAMEN	MONTO DEL APOYO	COMENTARIOS
19	ESTADO DE MÉXICO Ozumba de Alzate	Salón de Artes Plásticas, Música y Ludoteca	Condicionado	\$201,600	En primera instancia condicionado a la utilización de materiales para pisos, acordes con las actividades que se prevé realizar.
20	GUANAJUATO Celaya	Casa de la Cultura de Celaya	Descalificado	\$0	Descalificado por ser un espacio de propiedad federal.
21	GUANAJUATO Coroneo	Biblioteca Pública "Fray Antonio Álvarez Lira"	Favorable	\$150,000	
22	GUANAJUATO Jerécuaro	Casa de la Cultura de Jerécuaro	Favorable	\$150,000	
23	GUANAJUATO Juventino Rosas	Casa de la Cultura de Juventino Rosas	Favorable	\$150,000	
24	GUANAJUATO Pénjamo	Casa de la Cultura "Plazuelas"	Favorable	\$150,000	
25	GUANAJUATO San Francisco del Rincón	Casa de la Cultura de San Francisco del Rincón	Favorable	\$140,000	
26	GUERRERO Acapulco	Teatro Domingo Soler	Favorable	\$850,000	
27	GUERRERO San Miguel Totolapan	Auditorio Municipal	No favorable	\$0	No se sugiere el apoyo a este proyecto, pues no hay condiciones que garanticen su viabilidad, ya que el ayuntamiento canceló el recurso destinado a este proyecto. El Director de la Casa de la Cultura renunció al cargo.
28	GUERRERO San Miguel Totolapan	Biblioteca Pública Municipal "Juana de Asbaje"	No favorable	\$0	No se sugiere el apoyo a este proyecto, pues no hay condiciones que garanticen su viabilidad, pues el ayuntamiento canceló el recurso destinado a este proyecto. El Director de la Casa de la Cultura renunció al cargo.
29	HIDALGO Pachuca	Escuela de Artes	Descalificado	\$0	Descalificado por no exhibir el documento probatorio de la propiedad correspondiente.



No.	ESTADO MUNICIPIO	PROYECTO	DICTAMEN	MONTO DEL APOYO	COMENTARIOS
30	HIDALGO Pachuca	Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina	Condicionado	\$60,000	En primera instancia. Exhibición del documento probatorio de la propiedad, completo y legible y finiquito del pago realizado por el estado a Ferrocarriles Nacionales, así como a la conclusión del proyecto que se encuentra en ejecución y al completamiento de la información requerida en el acuse de Recibo del proyecto.
31	HIDALGO Villa de Tezontepec	Casa de Cultura y Biblioteca Municipal	Descalificado	\$0	Descalificado al no requisitar íntegramente y firmar la solicitud de apoyo a la infraestructura 00-034.
32	HIDALGO Zacualtipan de Ángeles	Museo Regional de la Sierra Alta Hidalguense	Condicionado	\$182,000	En primera instancia. Replanteamiento del proyecto para atender primero aspectos de infraestructura del espacio, antes que la habilitación del museo; resolución de los cuestionamientos planteados en el accuse de recibo y a la conclusión del proyecto en ejecución, en este mes de septiembre.
33	JALISCO Ahuatlulco de Mercado	Casa de la Cultura	Condicionando	\$1,700,000	En primera instancia. Condicionado a una aportación paritaria del gobierno estatal, hasta un total por parte de PAICE de \$1,700,000.00
34	JALISCO Cuautitlán de García Barragán	Casa de la Cultura "Raúl Delgado Benavides"	Condicionado	\$229,000	Segunda instancia condicionado a la exhibición del proyecto cultural y ejecutivo íntegros antes de que finalice el mes de septiembre.
35	JALISCO Ocotlán	Museo de Antropología e Historia	Descalificado	\$0	Descalificado al no requisitar íntegramente y firmar la solicitud de apoyo a la infraestructura 00-034.
36	JALISCO Tala	Casa de la Cultura	Condicionado	\$424,000	Segunda instancia Condicionado a subsanar la integración del proyecto en antes de que termine el mes de septiembre.



No.	ESTADO MUNICIPIO	PROYECTO	DICTAMEN	MONTO DEL APOYO	COMENTARIOS
37	JALISCO Tepatitlán de Morelos	Museo de la Ciudad	Descalificado	\$0	Descalificado al no requisitar íntegramente y firmar la solicitud de apoyo a la infraestructura 00-034.
38	MICHOACÁN Paracho	Casa para el Arte y la Cultura Purhépecha	Favorable	\$495,000	
39	MICHOACÁN Tingüindín	Centro Cultural Estación de Tingüindín	Favorable	\$1,500,000	A la exhibición previa de los recursos de los gobiernos estatal y municipal.
40	MORELOS Cuernavaca	Talleres del Centro Morelense de las Artes	Condicionado	\$309,000	Segunda Instancia
41	MORELOS Cuernavaca	Teatro Ocampo	Favorable	\$3,400,000	
42	NAYARIT Tepic	Centro de Arte Contemporáneo "Emilia Ortiz"	Favorable	\$2,566,000	
43	NUEVO LEÓN Abasolo	Biblioteca Pública Municipal	Descalificado	\$0	Descalificado por no exhibir el documento probatorio de la propiedad correspondiente.
44	NUEVO LEÓN Abasolo	Casa de la Cultura	Descalificado	\$0	Descalificado por no exhibir el documento probatorio de la propiedad correspondiente.
45	NUEVO LEÓN Agualeguas	Casa de la Cultura "Doña Margarita de Gortari de Salinas"	Descalificado	\$0	Descalificado por no exhibir el documento probatorio de la propiedad correspondiente.
46	NUEVO LEÓN Monterrey	Casa de la Cultura de Nuevo León	Condicionado	\$178,000	Primera instancia Condicionados a la conclusión del proyecto en ejecución.
47	NUEVO LEÓN Monterrey	Cineteca Fototeca	Favorable	\$467,000	
48	NUEVO LEÓN Monterrey	Edificio Anexo de Casa de la Cultura de Nuevo León	Condicionado	\$214,000	Primera instancia Condicionados a la conclusión del proyecto en ejecución.



No.	ESTADO MUNICIPIO	PROYECTO	DICTAMEN	MONTO DEL APOYO	COMENTARIOS
49	NUEVO LEÓN Monterrey	Sala Experimental del Teatro de la Ciudad	Favorable	\$190,000	
50	NUEVO LEÓN Monterrey	Teatro de la Ciudad	Favorable	\$958,000	
51	NUEVO LEÓN Zuazua	Antiguo Jardín de Niños "Juan Zuazua"	No favorable	\$0	No presentan un proyecto cultural y los presupuestos son inconsistentes, lo que imposibilita la lectura e interpretación del proyecto.
52	OAXACA San Bartolo Coyotepec	Museo Estatal de Arte Popular Oaxaca	Condicionado	\$500,000	En primera instancia. Condicionado a replantear el uso de algunos materiales.
53	PUEBLA Puebla	Hemeroteca Pública "Juan Nepomuceno Troncoso"	Favorable	\$377,000	
54	PUEBLA Puebla	Sala Teatro "Luis Cabrera" de la Casa de la Cultura	Condicionado	\$337,000	En primera instancia. Condicionado a que haya aportaciones paritarias y a que entreguen los planos requeridos.
55	PUEBLA Teteles de Ávila Castillo	Casa de la Cultura "Fausto Rodríguez León"	Favorable	\$575,000	
56	QUERÉTARO Landa de Matamoros	Biblioteca Pública Municipal "Profa. Emilia Ángeles de Ángeles"	Descalificado	\$0	Descalificado al no requisitar íntegramente y firmar la solicitud de apoyo a la infraestructura 00-034.
57	QUERÉTARO Pinal de Amoles	Casa Municipal de Cultura	Descalificado	\$0	Descalificado por no exhibir el documento probatorio de la propiedad correspondiente.
58	SAN LUIS POTOSÍ Real de Catorce	Casa de Moneda	Favorable	\$2,116,000	
59	SINALOA Culiacán	Salón de Ensayos de la Orquesta Sinfónica Sinaloa de las Artes	Favorable	\$1,000,000	
60	SINALOA Culiacán	Teatro Pablo de Villavicencio	Favorable	\$1,000,000	
61	SINALOA Mazatlán	Museo de Arte de Mazatlán	Condicionado	\$1,232,000	Segunda instancia, condicionado a que DIFOCUR aporte hasta \$1,232,000 para atender todos los conceptos y al replantamiento del proyecto.



62	SONORA Álamos	Museo Costumbrista de Álamos	Favorable	\$765,000	
63	SONORA Cajeme	Casa de la Cultura de Cajeme	Favorable	\$1,000,000	La aplicación se deberá realizar por área, tomando en cuenta el equipamiento.
64	TABASCO Villahermosa	Centro Cultural "Ágora"	Favorable	\$1,300,000	
65	TAMAULIPAS Jaumave	Casa de Cultura	Descalificado	\$0	Descalificado por no exhibir el documento probatorio de la propiedad correspondiente.
66	TAMAULIPAS Jiménez	Espacio Cultural Antigua Casa del Conde de Sierra Gorda Don José de Escandón y Helguera	Descalificado	\$0	Descalificado al no requisitar íntegramente y firmar la solicitud de apoyo a la infraestructura 00-034.
67	TAMAULIPAS Tampico	Galería de Exposiciones Temporales del Espacio Cultural Metropolitano	Favorable	\$1,056,000	
68	TLAXCALA Atlix	Centro Comunitario de Aprendizaje de Artes y Oficios	Favorable	\$1,850,000	
69	TLAXCALA Huamantla	Centro Cultural de Huamantla	Retirado a solicitud del propio postulante	\$0	A solicitud del propio postulante.
70	VERACRUZ Chacaltianguis	Casa de la Cultura	Condicionado	\$500,000	En primera instancia. Condicionado a que se solventen las observaciones hechas al reporte final de los proyectos apoyados en 2006 y a la aportaciones paritarias.
71	VERACRUZ Yanga	Museo Regional de Palmillas	Condicionado	\$1,000,000	En primera instancia. Condicionado a que se solventen las observaciones hechas al reporte final de los proyectos apoyados en 2006 y a aportaciones paritarias.
72	ZACATECAS Zacatecas	Audiovisual "El Son del Corazón"	Condicionado	\$550,000	En primera instancia. Condicionado a solventar las observaciones del acuse de recibo enviado antes de que concluya este mes.
73	ZACATECAS Zacatecas	Biblioteca "Roberto Ramos Dávila"	Condicionado	\$208,000	En primera instancia. Condicionado a solventar las observaciones del acuse de recibo enviado antes de que concluya este mes.





No.	ESTADO MUNICIPIO	PROYECTO	DICTAMEN	MONTO DEL APOYO	COMENTARIOS
74	ZACATECAS Zacatecas	Centro de las Artes "Danza y Teatro"	Condicionado	\$182,000	Segunda instancia, condicionado a solventar las observaciones del acuse de recibo enviado antes de que concluya este mes.
	TOTAL: 27 ESTADOS	PROYECTOS= 74* ESPACIOS=67		\$42,643,600	

\* Se recibieron cuatro solicitudes del proyecto 34 correspondiente a la Casa de la Cultura "Raúl Delgado Benavides" de Cuautitlán de García Barragán en Jalisco, que correspondían a cuatro conceptos a realizar en un mismo espacio, por lo que se decidió manejar un solo proyecto que los incluyera.

**CUARTO.-** Las decisiones tomadas en esta Sesión estarán sujetas a la revisión y sanción de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

**QUINTO.-** Se instruye a la Coordinación del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados para que notifique a los Estados, Municipios y a los representantes de la sociedad civil organizada que presentaron proyectos hasta el 1 de junio próximo pasado, del resultado de esta sesión.

**SÉXTO.-** Se instruye a la Coordinación de este Programa para que realice las gestiones necesarias para la entrega de los recursos acordados a los responsables de los proyectos seleccionados en una sola exhibición, previa celebración de los instrumentos jurídicos correspondientes, mismos que serán firmados por los Gobiernos de los Estados y Municipios o Asociaciones Civiles respectivos y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, por los montos y en la forma que se establecen en los puntos de Acuerdo anteriores.

**SÉPTIMO.-** Se acuerda que en la siguiente recepción de proyectos, aquéllos que no presenten requisitada la **Solicitud de Apoyo para la Infraestructura Cultural CONACULTA 00-034** serán automáticamente descalificados, al igual que los que no exhiban inicialmente el documento probatorio de la propiedad correspondiente, y los que se reciban fuera de la fecha límite establecida.

Se acuerda asimismo que los representantes estatales no podrán aportar documentación adicional para complementar proyectos de los estados a los que representan en el seno de la Sesión. La Comisión Dictaminadora estipula como fecha límite para la recepción de documentación comprobatoria de los proyectos en ejecución, con la finalidad de obtener el finiquito correspondiente y por ende estar en posibilidad de recibir un apoyo del PAICE, a más tardar una semana antes de la fecha de dictaminación.

**OCTAVO.-** En caso de que instancias municipales, educativas y de la sociedad civil organizada dedicadas a la promoción cultural presenten proyectos al PAICE, la Coordinación del Programa lo hará del conocimiento de las instancias estatales de cultura que correspondan al estado en cuestión, mismas que tendrán la posibilidad de emitir recomendaciones por escrito al respecto a más tardar 15 días antes de la dictaminación.

**NOVENO.-** No se podrá condicionar la aportación de los Estados, Municipios y/o Iniciativa Privada al apoyo que determine la Comisión Dictaminadora del PAICE.

**DÉCIMO.-** Aquellos espacios que participen en este Programa por segunda ocasión o más, deberán incluir los manuales de mantenimiento y operación correspondientes a cada uno de ellos, a efecto de ser sujetos de nuevos apoyos del mismo, por lo que la Comisión Dictaminadora acuerda en este mismo acto que aquellos proyectos que reúnan esta característica y que no exhiban los manuales a los que se hace

*[Handwritten signatures and initials: A, M, R, NCA, and others]*



mención serán devueltos a los proponentes y no podrán participar en la edición del PAICE en que sean presentados, lo anterior se determina en virtud de que el espíritu del programa se basa en la preservación de los espacios culturales, con el objeto de que las actividades se realicen en las mejores condiciones técnicas y de seguridad para todos los participantes y que ello redunde en un mayor beneficio para los asistentes y usuarios de los servicios que ahí se desarrollan.

**UNDÉCIMO.-** Se determina en esta acta la aprobación de los cambios en los proyectos cuyos tiempos de ejecución excedieron los plazos previstos en los respectivos documentos jurídicos:

ESTADO MUNICIPIO	PROYECTO	FECHA DE TÉRMINO DE VIGENCIA SEGÚN DOCUMENTO JURÍDICO INCLUYENDO LOS DOS MESES DE GRACIA
<b>BAJA CALIFORNIA SUR</b> La Paz	Galería de Arte "Carlos Olachea"	21 de agosto de 2007
<b>BAJA CALIFORNIA SUR</b> La Paz	Museo Comunitario Ballenero, A.C.	21 de julio de 2007
<b>BAJA CALIFORNIA SUR</b> La Paz (San Antonio)	Biblioteca "Dominga G. de Amao" para la Casa de la Cultura de San Antonio	21 de julio de 2007
<b>BAJA CALIFORNIA SUR</b> La Paz (Todos Santos)	Teatro "Manuel Márquez de León"	21 de julio de 2007
<b>COLIMA</b> Colima	Teatro Hidalgo	20 de agosto de 2007
<b>GUANAJUATO</b> León	Sala de Proyecciones de la Casa de la Cultura "Diego Rivera"	18 de agosto de 2007
<b>GUERRERO</b> Taxco	Centro Cultural Taxco - Casa Borda	2 de junio de 2007
<b>HIDALGO</b> Pachuca	Escuela de Artes	1 de junio de 2007
<b>JALISCO</b> Lagos de Moreno	Teatro José Rosas Moreno	15 de junio de 2007
<b>NUEVO LEÓN</b> Monterrey	Casa de la Cultura de Nuevo León y Anexo	23 de junio de 2007
<b>QUINTANA ROO</b> Othón P. Blanco	Teatro Constituyentes del 74	15 de agosto de 2007
<b>TAMAULIPAS</b> Miquihuana	Casa de la Cultura de Miquihuana	14 de junio de 2007

MCA



## ASUNTOS GENERALES:

- 1.- Se informa a la Comisión que el periodo vacacional de algunos estados incidió desfavorablemente en sus tiempos de operación no pudiendo cumplir con lo establecido en la fracción I del numeral 4.1. de sus Reglas de Operación que señalan que la dictaminación se debería llevar a cabo tres meses después de cerrarse el proceso de recepción de proyectos, fecha que se cumplió el 1 de septiembre pasado. El aplazamiento de la fecha de dictaminación para este día quedó sustentado en base a lo establecido en el artículo 31 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo que señala que "sin perjuicio de lo establecido en otras leyes administrativas, la Administración Pública Federal, de oficio o a petición de la parte interesada, podrá ampliar los términos y plazos establecidos, sin que dicha ampliación exceda en ningún caso de la mitad del plazo previsto originalmente, cuando así lo exija el asunto y no se perjudiquen los derechos de los interesados o de terceros".
- 2.- En esta sesión se determinó que se llevará a cabo nuevamente la elección de representantes de cada una de las cinco zonas de la República Mexicana o en su defecto ratificar la actual conformación.
- 3.- Los proyectos que han resultado beneficiados resaltan por su impacto social y la importancia de ellos dentro de los distintos programas establecidos, en virtud de que representan espacios culturales que efectivamente requieren de apoyo en su infraestructura para optimizar la realización de las actividades sustantivas a las que se encuentran destinados, aunado a que existe por parte de los Gobiernos de los Estados y/o Municipios a los que pertenecen, una valoración inicial favorable y una inversión previa en la propia infraestructura.
4. Se acuerda que se asigne un monto de 5% para gastos operativos. Se determina que deberá precisarse el término de gasto operativo y que se aplique discrecionalmente dependiendo de las circunstancias de los Estados y de los propios proyectos.
- 5.- Se determina que se revisen los criterios de inclusión de las bibliotecas dentro de los sujetos de apoyo del PAICE para regular su participación.

## CIERRE DE ACTA

Previa lectura de la presente y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Duodécima Sesión de la Comisión Dictaminadora del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), siendo las 15:00 horas del día doce de septiembre de 2007, firmando para constancia en sus 11 fojas útiles al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.

SECRETARÍA TÉCNICA "A"

  
CARMEN QUINTANILLA MADERO

REPRESENTANTE DE LA  
ZONA NOROESTE

  
RONALDO GONZALEZ VALDÉS

SECRETARÍA TÉCNICA "B"

  
JAVIER GONZÁLEZ RUBIO IRIBARREN

REPRESENTANTE DE LA  
ZONA NORESTE

  
JORGE CARRERA ROBLES



FONDO NACIONAL PARA LA  
CULTURA Y LAS ARTES

  
MARTA CANTÚ ALVARADO

REPRESENTANTE DE LA ZONA  
CENTRO OCCIDENTE

  
VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ESPARZA

DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN  
CULTURAL

  
ÁLVARO HEGEWISCH DÍAZ-INFANTE

REPRESENTANTE DE LA  
ZONA CENTRO

  
ALEJANDRO E. MONTIEL BONILLA

COORDINACIÓN DEL PAICE

  
LAURA LECHUGA SOLÍS

REPRESENTANTE DE LA  
ZONA SUR

  
ALFONSO ESQUIVEL CAMPOS

PRESIDENCIA

  
SERGIO VELA MARTÍNEZ

Hoja de firmas de la Duodécima Sesión de la Comisión Dictaminadora del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), celebrada el día doce de septiembre de 2007







